

13429 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Bujosa Homar (DNI 41.375.476).
 Don Manuel Victoria Ortiz (DNI 14.839.020).
 Don Juan Luis Carrillo Martos (DNI 24.667.867).
 Don Antonio Orozco Acuaviva (DNI 31.087.188).
 Don Juan Antonio Paniagua Arellano (DNI 19.211.454).
 Don Delfín García Guerra (DNI 33.022.273).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13430 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.ª), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Valerio Báez San José (DNI 28.223.356).
 Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).
 Doña María del Carmen Enriquez Salido (DNI 35.206.552).
 Doña María Antonia Martín Zorraquino (DNI 17.829.580).
 Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126).
 Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).
 Don Emilio Montero Cartelle (DNI 35.979.779).
 Don Jesús Pena Saijas (DNI 33.797.212).
 Don José Manuel González Calvo (DNI 8.026.804).
 Don José Francisco Val Alvaro (DNI 17.182.954).
 Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (DNI 17.297.552).
 Don Francisco Gimenos Menéndez (DNI 22.087.799).
 Don Pedro Carbonero Cano (DNI 28.417.895).
 Don Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala (DNI 28.011.350).
 Don Juan Martínez Marín (DNI 75.072.372).
 Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).
 Don Manuel Casado Velarde (DNI 76.200.944).
 Don Fernando Angel Lázaro Mora (DNI 7.788.153).
 Doña Hortensia Viñes Rueda (DNI 15.529.400).
 Doña María Victoria Romero Gualda (DNI 1.152.755).
 Don Manuel Taboada Cid (DNI 34.708.132).
 Don Manuel Mourelle de Lema (DNI 33.022.952).

Excluidos

Don José Antonio Mayoral y Ramírez (DNI 5.574.736). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Luciana Calvo Ramos (DNI 441.365). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Violeta Demonte Barreto (DNI 5.359.522). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña

escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Bonifacio Rodríguez Díez (DNI 9.627.261). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Santos Río (DNI 71.239.722). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Salvador Gutiérrez Ordóñez (DNI 17.175.641). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Emilio Barriuso Fernández (DNI 10.680.094). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
 Don Ignacio Bosque Muñoz. La instancia carece de número de documento nacional de identidad. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Antonio Frago Gracia (DNI 17.800.410). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Angeles Libano Zumalacárregui (DNI 14.233.838). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

13431 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón López Ortega (DNI 9.653.569).
 Doña Catalina Montes Mozo (DNI 11.975.838).
 Don Antonio León Sendra (DNI 30.933.175).

Excluidos

Don Pablo Domínguez González (DNI 10.392.564). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Pilar Marín Madrazo (DNI 7.890.402). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Teresa Fanego Lema (DNI 33.192.106). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Lozano Mantecón (DNI 17.838.367). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Aquilino Sánchez Pérez (DNI 38.703.695). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Rafael Monroy Casas (DNI 9.653.416). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.